

Expediente: 5557/13

Carátula: EMMA SOLEDAD NICOLASA Y OTRA C/ COMUNIDAD INDIA QUILMES Y OTRO S/ ACCION DE NULIDAD

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - EMMA, SOLEDAD NICOLASA-ACTOR

900000000000 - EMMA, GRISELDA NATIVIDAD-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5557/13



H101012085544

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: EMMA SOLEDAD NICOLASA Y OTRA c/ COMUNIDAD INDIA QUILMES Y OTRO s/ ACCION DE NULIDAD.-

LEGAJO N°: 5557/13

San Miguel de Tucumán, 29 de septiembre de 2025.

I) Atento a lo informado por el Juzgado sorteado, respecto a la recaratulación del expediente judicial, procédase por ante Mesa de Entradas de este CMJ a recaratular el presente legajo de mediación, conforme lo consignado en el oficio que antecede. II) Notifíquese a la parte Requirente a fin de acompañar formulario de requerimiento en forma y suscripto con firma ológrafa o digital. III) Sin perjuicio de lo dipuesto en el punto anterior, la parte deberá ampliar descripción del objeto de la presente causa a los fines de analizar si la misma resulta mediable. IV) Asimismo adjunte comprobante de tasa de Mediación. IV) Notifíquese. scc

Actuación firmada en fecha 30/09/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.